



CETOT
Consejo Estatal de Trasplantes
de Órganos y Tejidos



2º SESIÓN ORDINARIA DEL ÓRGANO
MÁXIMO DE GOBIERNO DEL CONSEJO ESTATAL
DE TRASPLANTE DE ÓRGANOS Y TEJIDOS DE JALISCO
ACTA NÚMERO 124

Siendo las 09:00 nueve horas del día 04 cuatro de octubre de 2019 dos mil diecinueve, en las instalaciones que ocupa el auditorio del complejo denominado nuevo milenio, localizado en calle Lago Tequesquitengo 2600, colonia Lagos del country, en Zapopan, Jalisco, con motivo de la segunda convocatoria a la 2º sesión ordinaria 2019 del órgano máximo de gobierno del Consejo Estatal de Trasplante de Órganos y tejidos (CETOT) (anexo 1.1.), dicha segunda convocatoria fue emitida el Secretario Técnico DR. FRANCISCO JAVIER MONTEÓN RAMOS, debido a que el día 2 de octubre del corriente año a las 09:40 nueve horas con cuarenta minutos quien funge como Coordinadora General y ante la justificada inasistencia del Presidente Honorario y el Ejecutivo, dicha comisionada funge como suplente en la Presidencia conforme a la legislación vigente; y con tal carácter dio cuenta que al no contar con la asistencia de la mitad más uno de los integrantes del Máximo Órgano de Gobierno, convocados por escrito (Anexo 1.2) por el mismo Secretario Técnico derivado de la instrucción del Presidente Ejecutivo el Doctor Fernando Petersen Aranguren (anexo 1) de conformidad con lo previsto por el artículo 229 de la Ley General de Salud, se llamaría nuevamente conforme al artículo 11 del reglamento Interno del OPD Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos, para asistir a la sesión descrita en el presente instrumento.

Sesión que es presidida por la Maestra Denis Santiago Hernández en su carácter de Coordinadora General y con fundamento en los artículos 228 arábigo 1 fracción III y 229 arábigo 2 de la Ley de Salud del Estado de Jalisco, en suplencia al Secretario de Salud como Presidente Ejecutivo, **En Desahogo Del Punto Primero Del Orden Del Día** la Presidencia da la bienvenida a los asistentes y solicita al Secretario Técnico del organismo proceda a pasar la lista de asistencia de los miembros de este colegiado, **(ANEXO 2)** dándose cuenta de la presencia de la Mtra., **DENIS SANTIAGO HERNÁNDEZ** Comisionada para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Jalisco, **LIC. SANDRA IVETTE QUINTERO SOLÍS** por parte de la Fiscalía General del Estado de Jalisco, **Lic. JUAN CARLOS ÁLVAREZ ANTILLÓN** por parte de la Secretaría de Educación, **Mtra. ELISA SUKI FAJARDO LÓPEZ** por parte de la Universidad de Guadalajara, **DR. MANUEL DÍAZ RODRÍGUEZ** por parte de la Universidad del Valle de Atemajac, **DR. JOSÉ LUIS CANALES MUÑOZ** de parte de la Delegación del Instituto Mexicano del Seguro Social el, **Dr. ALAN ULISES SOLANO MAGAÑA** de la Delegación del ISSSTE, **Dr. MIGUEL ÁNGEL ZAMBRANO VELARDE** por parte del O.P.D. Hospital Civil de Guadalajara, **DR. ANSELMO VERA RANGEL** del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, **LIC. AIDEE GUADALUPE ROSALES PARTIDA** por parte de la Secretaría de la Hacienda Pública como invitado sin voto en este Consejo y por último el **DR. FRANCISCO JAVIER MONTEÓN RAMOS** Secretario Técnico del OPD CETOT, Informo a usted que son nueve miembros titulares de este Órgano de Gobierno del O.P.D. CETOT.

En uso de la voz la Presidencia, en vista de que se cuenta los integrantes suficientes **SE DECLARA QUORUM LEGAL** para la sesión, aunado a que se trata de una segunda convocatoria, se sesiona con los miembros presentes siendo válidas las decisiones y acuerdos tomados de acuerdo y con fundamento en el segundo párrafo del artículo 11 del reglamento interior del OPD Consejo Estatal de

(Handwritten signatures and initials at the bottom of the page)



CETOT
Consejo Estatal de Trasplantes
de Órganos y Tejidos



Trasplantes de Órganos y Tejidos ahora bien cedo el uso de la voz al Secretario Técnico para dar lectura de la orden del día.

En desahogo del punto segundo del orden del día, la Presidencia solicita al Secretario Técnico tenga a bien leer el orden día, a lo cual el en uso de la voz el Secretario Técnico agradece a la presidencia, y señala que es necesario aclarar que en la convocatoria que se les hizo llegar se consideraron 7 puntos en el orden del día, siendo lo correcto que se de lectura y se apruebe el orden del día, se propone por tanto integrar como segundo punto del orden del día lo dicho, doy lectura entonces para su consideración:

1. Bienvenida, lista de asistencia y declaratoria de quorum legal
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación de las Actas de la Junta de Gobierno correspondientes a la Primer Sesión Ordinaria de 2019 y Segunda Sesión Extraordinaria de 2019.
4. Solicitud de otorgamiento de Poder General judicial para pleitos y cobranzas, actos de administración, y facultades de representación ante autoridades laborales, hacendarias, de seguridad social, e instituciones bancarias a favor del Secretario Técnico Dr. Francisco Javier Monteón Ramos.
5. Aprobación de transferencias entre partidas presupuestales ejercicio 2019.
6. Informe relativo al XVII Congreso de Procuración, Donación, y Trasplantes de Órganos y Tejidos.
7. Asuntos Varios
8. Clausura

En consideración a lo manifestado por el Secretario Técnico, se pone a su consideración en votación económica la aprobación del orden del día al que se ha dado lectura, para lo cual se solicita que quienes están a favor, lo manifiesten levantando la mano, quienes en votación económica **APRUEBAN EL ORDEN DEL DÍA.**

En desahogo del tercer punto del orden del día, la presidencia solicita al Colegiado su aprobación para omitir la lectura de las actas, en atención a que estas les fueron puestas a disposición de manera previa a la sesión, moción que el colegiado en votación económica APRUEBA por unanimidad. Así entonces se pone a consideración de este colegiado la aprobación de las actas correspondientes a la 1° Sesión Ordinaria de 2019 y 2° sesión Extraordinaria de 2019, a lo cual el Colegiado, en votación económica aprueba por unanimidad, recayendo el siguiente acuerdo:

ÚNICO se aprueban las actas correspondientes a la 1° Sesión Ordinaria de 2019, 2° Extraordinaria de 2019 ambas del Máximo Órgano de Cuerpo de gobierno CETOT.

En desahogo del punto cuarto del Orden del Día "SOLICITUD DE OTORGAMIENTO DE PODER GENERAL JUDICIAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, ACTOS DE ADMINISTRACIÓN, Y FACULTADES DE REPRESENTACIÓN ANTE AUTORIDADES LABORALES, HACENDARIAS, DE SEGURIDAD SOCIAL, E INSTITUCIONES BANCARIAS A FAVOR DEL SECRETARIO TÉCNICO DR. FRANCISCO JAVIER MONTEÓN RAMOS, se concede el uso de la voz al Secretario Técnico para la explicación correspondiente, quien a su vez solicita la intervención del Director de Asuntos



CETOT
Consejo Estatal de Trasplantes
de Órganos y Tejidos



Jurídicos para desarrollar el punto, lo cual es permitido por la Presidencia, en uso de la voz el Director de Asuntos Jurídicos del O.P.D. CETOT señala que el motivo de esta petición deviene de la necesidad de realizar ciertos trámites ante autoridades judiciales, administrativas, hacendarias, de seguridad social e incluso instituciones bancarias, pues en anteriores administraciones se designó como representante legal al anterior titular de este consejo, de ahí la necesidad de actualizarlo y al efecto, el actual Secretario Técnico puede ejercer la personalidad y realizar estos trámites en representación del Consejo, en uso de la Voz la Presidencia solicita a los presentes si existe algún comentario al respecto, a lo cual el colegiado no realiza manifestación alguna, Por lo tanto se les pregunta si tienen a bien aprobar el siguiente Acuerdo

Primero. Se otorga Poder General Judicial para Pleitos y Cobranzas, Actos de Administración, y Facultades de representación ante autoridades Laborales, de Seguridad Social, autoridades Hacendarias, Instituciones Bancarias a favor del Secretario Técnico del Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos (CETOT) Dr. Francisco Javier Monteón Ramos;

Segundo. Se aprueba designar como delegado especial al Lic. José Luis de Lara Huerta, Director de Asuntos Jurídicos del OPD Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos (CETOT) a efecto que realice las gestiones necesarias para formalizar dicho instrumento jurídico.

Puesto que fue a consideración del colegiado, en votación económica fue **APROBADO por unanimidad.**

Procediendo al punto 5 quinto del Orden del día Aprobación de transferencias entre partidas presupuestales ejercicio 2019, para lo cual, la Presidencia cede el uso de la voz al Secretario Técnico, quien a su vez, solicita la intervención de la Dirección de Administración, lo cual es concedido por la Presidencia, en uso de la voz, la Directora de Administración señala que con anterioridad precisamente en la sesión del pasado agosto se presentaron dichas transferencias, pero como algunas rebasaban el 10% de la partida de origen donde nos pidieron que se solicitara la autorización de la Secretaría de la Hacienda Pública, requisito que ya fue debidamente cubierto con la autorización de dicha Secretaría, no obstante se requiere la aprobación de este colegiado, en la presentación se muestran en la primera parte todas las transferencias menores que no rebasan el 10% en estas no hay necesidad de la aprobación de la Hacienda Pública las cuales se pueden presentar así, por la cantidad \$50,200 cincuenta y dos mil pesos, en el cuadro se reflejan a que partida se van a ir, son montos pequeños pero si nos ayudan a concluir el ejercicio 2019, las que si rebasan el 10% se encuentran en sus carpetas el oficio con la petición a la Hacienda Pública de la autorización y en la misma viene el oficio de la Hacienda Pública donde nos valida esta petición y nos valida las transferencias mayores al 10%, en la presentación se muestran las partidas donde el monto es por \$ 503,200.00 quinientos tres mil doscientos pesos, donde si gustaran se puede desglosar este punto reitero fue autorizado por la Hacienda Pública pero ellos sugieren la presentación a este Órgano de Gobierno para su aprobación., no sé si tienen alguna duda, a lo cual, el representante de la Secretaría de Educación manifestó, que en la partida 3712 de pasajes aéreos internacionales en la justificación dice para Congreso STALYC y Puebla es para asistir a un congreso a Puebla, a lo cual la directora de administración señalo que si es para asistir personal del área de procuración de órganos a dos Congresos es a donde se está transfiriendo el recurso donde uno será en Mérida el Stalyc y el otro en



CETOT
Consejo Estatal de Trasplantes
de Órganos y Tejidos



Puebla, a lo cual se vuelve a cuestionar porque es pasajes aéreos internacionales, si son nacionales, a lo cual la dirección de administración señala que el error está en la justificación es para viajar a Washington, de hecho solo se firmara el recuadro donde esta justificación donde si está correcto, acotando el internacional es únicamente para que viaje el Secretario Técnico.

La presidencia agradece la intervención, por lo cual se le instruye al Secretario Técnico realice la adecuación correspondiente para que de esa manera apuntando esa consideración donde dentro del mismo punto de la orden del día se somete a su consideración el siguiente acuerdo:

PRIMERO. - Para efecto de que el Consejo Estatal de Trasplante de Órganos y tejidos (CETOT) cumpla con los objetivos planteados para esta anualidad se autoriza la transferencia entre partidas presupuestales en el ejercicio 2019 correspondientes a los montos partidas, conceptos e importe presentados.

Acuerdo que se pone a consideración del Colegiado, a lo cual en votación económica SE APRUEBA por unanimidad.

En desahogo del punto sexto del orden del día, "Informe relativo al XVII Congreso de Procuración, Donación y Trasplantes de Órganos y Tejidos" la presidencia cede el uso de la voz al Secretario Técnico, quien solicita la intervención de la Directora de Enseñanza, Evaluación e Investigación, a lo cual la presidencia lo aprueba, su vez manifiesta e informa los pormenores concernientes al XVII Congreso de Procuración, Donación y Trasplantes de Órganos y Tejidos celebrado en la ciudad de Puerto Vallarta, hecho esto, se pone a consideración del colegiado si se tiene algún comentario al respecto, sin que exista manifestación alguna, en consecuencia la presidencia tiene a bien declarar por desahogado el punto sexto de la orden del día.

En desahogo del punto séptimo del orden del día "Asuntos varios" la presidencia señala que los temas en este punto no estarán sujetos a votación pero si quedan registrados para de ser necesarios ser retomados en sesiones posteriores, dicho esto les pido si tiene algún punto que tratar levantes la mano y digan el tema para que el Secretario Técnico pueda llevar el orden en el desahogó, a lo cual los asistentes no realizaron manifestación alguna.

No habiendo puntos que tratar como último del orden del día se da la declaratoria de clausura de la 2da Sesión ordinaria de la junta de Gobierno del Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y tejidos (CETOT) de la administración 2018-2024 siendo las 10:13 horas del día 04 cuatro de octubre del año 2019 dos mil diecinueve.

La Mtra., **DENIS SANTIAGO HERNÁNDEZ** Comisionada para la protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Jalisco, **LIC. SANDRA IVETTE QUINTERO SOLÍS** por parte de la Fiscalía General del estado de Jalisco, **Lic. JUAN CARLOS ÁLVAREZ ANTILLÓN** por parte de la Secretaría de Educación, **Mtra. ELISA SUKI FAJARDO LÓPEZ** por parte de la Universidad de Guadalajara, **DR. MANUEL DÍAZ RODRÍGUEZ** por parte de la universidad del valle de Atemajac, **DR. JOSÉ LUIS CANALES MUÑOZ** de parte de la Delegación del Instituto Mexicano del Seguro Social el, **Dr. ALAN ULISES SOLANO MAGAÑA** de la Delegación del ISSSTE, **Dr. MIGUEL ÁNGEL ZAMBRANO**



CETOT

Consejo Estatal de Trasplantes
de Órganos y Tejidos



VELARDE por parte del O.P.D. Hospital Civil de Guadalajara, **DR. ANSELMO VERA RANGEL** del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, **LIC. AIDEE GUADALUPE ROSALES PARTIDA** por parte de la Secretaría de la Hacienda Pública como invitado sin voto en este consejo y por último el **DR. FRANCISCO JAVIER MONTEÓN RAMOS** Secretario Técnico del OPD CETOT



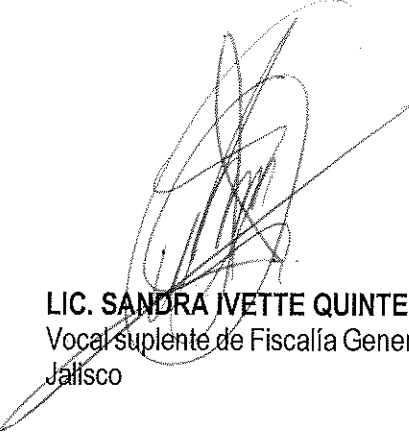
DENIS SANTIAGO HERNÁNDEZ

Comisionada para la protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Jalisco y Coordinadora del Órgano Máximo de Gobierno



Mtra. ELISA SUKI FAJARDO LÓPEZ

Vocal suplente de la Universidad de Guadalajara



LIC. SANDRA IVETTE QUINTERO SOLÍS

Vocal suplente de Fiscalía General del estado de Jalisco



DR. MANUEL DÍAZ RODRÍGUEZ

Vocal suplente universidad del valle de Atemajac



Lic. JUAN CARLOS ÁLVAREZ ANTILLÓN

Vocal suplente de Secretaría de Educación



DR. JOSÉ LUIS CANALES MUÑOZ

Vocal suplente de la Delegación del Instituto Mexicano del Seguro Social



CETOT
Consejo Estatal de Trasplantes
de Órganos y Tejidos



Dr. ALAN ULISES SOLANO MAGAÑA
Vocal Suplente de la Delegación del ISSSTE

Dr. MIGUEL ÁNGEL ZAMBRANO VELARDE
Vocal Suplente del O.P.D. Hospital Civil de
Guadalajara

DR. ANSELMO VERA RANGEL
Vocal suplente del Instituto Jalisciense de
Ciencias Forenses

Las firmas estampadas en el presente documento corresponden al acta de la 2° Sesión Ordinaria del Órgano Máximo de Gobierno del O.P.D. Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos de fecha 4 de octubre de 2019.